COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CHILE S.A.

Guayaquil, 9 de septiembre del año 2020

Señor
ULBIO ENRIQUE PINCAY DELGADO
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CHILE S.A. TRANSCHILE, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted, como PRESIDENTE de la misma, por un periodo de CINCO años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de la compañía, entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individualmente.

El Estatuto Social de la compañía, consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo interino del Cantón Guayaquil, Abogado **JORGE VERNAZA QUEVEDO**, el día 1 de noviembre del año 2005, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de junio del año 2008.

Atentamente,

ENRIQUE ANDRÉS PINCAY NOBLECILLA

SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el que he sido reelegido, según el nombramiento que antecede, siendo mi cédula de ciudadanía No. **1304951872**.

Guayaquil, septiembre 9 del año 2020

ULBIO ENRIQUE PINCAY DELGADO

C.C. No. 1304951872

NACIONALIDAD: ECUATORIANA DIR: Av. QUITO No. 943 y VELEZ

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:29.969 FECHA DE REPERTORIO:17/sep/2020 HORA DE REPERTORIO:11:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de COMPAÑIA DE TRANSPORTE CHILE S.A. TRANSCHILE, a favor de ULBIO ENRIQUE PINCAY DELGADO, de fojas 69.174 a 69.177, Libro Sujetos Mercantiles número 11.975.

ORDEN 29969

DANALAY DANA KANAKANAKANA NATIONA NATI

ARTO DIRECTORILA DEL RECORDES ESTABLES DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL DE CO

NI HARAFISHINDAN HARAMINA IN

Guayaquil, 18 de septiembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTU. DEL CANTON GUAYAQOIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en y Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0267955

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana Telf: (593 4) 229 5030

